

Expte General: 8261/2024 DECRETO N°: 1278 / 2024

Serie: Contratación

DECRETO DEL ILMO. SR. CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN POR ACUERDO DE J.G.L. DE 30/06/2023

En relación con el expediente para la contratación del aprovechamiento cinegético señalado en el monte municipal de U.P. n.º 112 "Garcielligeros", perteneciente al Ayuntamiento de Cuenca, incluido en el catálogo de montes de utilidad pública,

## DISPONGO:

- 1. Designar los vocales de la Mesa de Contratación que estará integrada por los siguientes miembros:
  - Técnico Municipal:
    - Titular: D. José Damián Sanz Llavallol, Secretario General del Pleno y Jefe Servicio de Patrimonio.
    - Suplente: Da. María Dolores Gámez Arias, Técnico Municipal del Servicio de Patrimonio.
  - Asesoría Jurídica:
    - Titular: Da. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
    - Suplente: D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Asuntos Generales y Contratación.
  - Intervención:
    - Titular: Da. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.
    - Suplente: D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe Área Contabilidad y Presupuestos.
- 2. Designar la Secretaría de la Mesa en:
  - Titular: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefa Sección Contratación.
  - Suplente: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica





